

PROYECTO DE COMPETENCIA CIUDADANA Y CONVIVENCIA ESCOLAR



Instituto Educativo
Nocturno Fe Cultura
Piedad y Letras

TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO TEORICO	4
2. JUSTIFICACION	5
3. OBJETIVOS	6
3.1 GENERAL	6
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
4. PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS CIUDADANAS	7
5. ESTRUCTURA	8
6. METODOLOGIA	8
7. RECURSOS:	8
8. CRONOGRAMA	9

INTRODUCCION

No-solo es un índice demográfico la población Colombiana de todas las generaciones, manifiesta un vacío en cuanto al conocimiento y prácticas de actitudes de sujeto social, relaciones permanentes con la carencia de una identidad nacional aglutinada y cohesionadora del recurso humano y cultural.

Con ello, la ciudadanía se manifiesta solo como un concepto abstracto o como recurso sin más de la legislación colombiana, sin que su perspectiva práctica logre llevarse por las vías de la cotidianidad y la acción, y mucho menos a que se genere una conciencia de cuidado que fortalezca la construcción de nación.

La población educativa, incluyendo la universitaria, atraviesa por un singular índice de pasividad ante la activación de potencias de aglutinación social, esto porque los contenidos y propuestas para este asunto, se ha institucionalizado a extremo y los curriculares le han transformado en un episodio teórico que casi no despierta motivación en los estudiantes, incluso cuando el ambiente social y los escenarios de la realidad, muestran una desarticulación del comunitarismo y una práctica negadora del estado para con los ciudadanos.

Llama la atención que de esta observación nace la escuela que es el lugar de la formación y la reflexión. Por suerte, esta misma reflexión, ha contribuido a distinguir y reconocer la paz y la convivencia como el norte hacia el cual navegar, y como principios de transformación hacia la construcción de ciudadanos capaces de reconocer su deber en el contexto y el ejercicio de sus derechos.

En una sociedad como la nuestra, donde de manera evidente se diagnostica la ciudadanía sólo como garantía para la defensa de los bienes particulares, es necesario el trabajo de competencias que favorezcan la defensa de los bienes públicos y la apropiación de normas que contribuyan a la formación de un ser frente a su ciudad que implique la superación de dificultades tales como:

- ✓ Falta de apropiación de las directrices conjuntas o acuerdos pactados que posee el orientador de la convivencia.
- ✓ Incapacidad de resolver problemas simples y búsqueda permanente de los docentes para que medien o tomen las decisiones en tal sentido.
- ✓ Niveles altos de intolerancia que se manifiestan en agresiones físicas y verbales, algunas esporádicas y otras muy frecuentes entre los mismos compañeros.
- ✓ Bajo nivel de escucha respecto a las opiniones o ideas de los demás.
- ✓ Deterioro voluntario de bienes públicos y privados sin el compromiso explícito de restituirlos.
- ✓ Desconocimiento de conceptos de cívica y urbanidad.
- ✓ Falta diferenciación entre lo público y lo privado.
- ✓ Falta de claridad en las normas por parte de sus padres.
- ✓ Desconfianza y desconocimiento de las funciones de los roles de sus padres y de los roles de los hijos.
- ✓ Desmotivación respecto al sentido de su existencia.
- ✓ Poco convencimiento de los modelos a imitar.
- ✓ Intranquilidad, incertidumbre y temor infundado por los actores del conflicto armado en su barrio.
- ✓ Falta de autocontrol en el manejo de sus emociones.
- ✓ Desconocimiento de los sitios urbanísticos y de interés que le ayuden al estudiante a apropiarse y querer a su ciudad.
- ✓ Desconocimiento de las pautas culturales y características de su región.

La reflexión y tratamiento de las anteriores falencias conllevan a una construcción de potencias que se aplicaran en la formación de una democracia activa y participativa.

1. MARCO TEORICO

El desafío de formar para la ciudadanía

Así como es posible desarrollar habilidades para expresarnos a través de diversos lenguajes, o para resolver problemas matemáticos, así podemos desarrollar habilidades específicas para el ejercicio de la ciudadanía. La institución educativa es un escenario privilegiado, pues allí aprendemos a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar nuestras particularidades y diferencias en una permanente interacción con otros seres humanos.

Sin embargo, la formación ciudadana no ha recibido el énfasis necesario. Quizás por el hecho de tener tantas conexiones con la vida cotidiana, hemos creído que se hace de forma espontánea e irreflexiva. La presente propuesta parte de considerar la formación ciudadana como un proceso que se puede diseñar, con base en principios claros; implementar, con persistencia y rigor, evaluar continuamente e involucrar en los planes de mejoramiento de cada institución.

Formar para la ciudadanía es un trabajo de equipo y no hay que delegarlo solamente a la escuela y la familia. Se aprende también por la calle, en los medios de comunicación, en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y en cualquier situación comunitaria. Todos esos son los textos vivos que leen nuestros jóvenes. Pero lo más importante es traer estos mensajes al aula y al hogar y reflexionar sobre ellos.

El respeto, la defensa y la promoción de los derechos humanos

Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo.

Si estas habilidades y conocimientos se desarrollan desde la infancia, los niños podrán ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y su reflexión. Al entender su verdadero sentido y al incorporarlos en la vida cotidiana, aprenderán, de verdad y no sólo en teoría, a promoverlos, a respetarlos, a hacerlos respetar y a buscar apoyo cuando éstos estén en riesgo.

La formación ciudadana: competencias y estándares

¿Ser competente es competir?

En el lenguaje cotidiano, mucha gente asocia la palabra “competencia” con ciertas situaciones en las que varias personas se disputan un galardón o un puesto; por ejemplo, en una competencia deportiva. Sin embargo, hay otra acepción del término y ésta es la que nos interesa en educación: ser competente significa saber y saber hacer. La competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos (ya sean abstractos o concretos).

Tradicionalmente, se enseñaron contenidos y temas que se consideran que todos los niños debían conocer. La Revolución Educativa, refleja en la noción de competencia, propone que lo importante no es sólo conocer, sino también saber hacer. Se trata entonces de que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos

de la vida cotidiana.

¿Y qué son los estándares?

Los estándares de competencia básica son criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños de todas las regiones de nuestro país, en todas las áreas; por eso, se han establecido estándares de competencia básicas en matemáticas, lenguaje, ciencia naturales, sociales y ciudadanas. En vez de nivelar por lo bajo, lo que se busca es una alta calidad de la educación, al establecer lo fundamental y lo indispensable para lograrla. Por esta razón, los estándares son retadores pero no inalcanzables, exigentes pero razonables.

¿Qué son las Competencias Ciudadanas?

Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Retomando el concepto de competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los jóvenes y adultos las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, en su país o en otros países. En ese sentido, los estándares de competencias ciudadanas establecen, gradualmente, lo que los estudiantes deben saber y saber hacer, según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos.

¿Qué relación tienen las competencias ciudadanas con el desarrollo moral?

Así como la educación se ha propuesto formar el pensamiento, también es posible fomentar el desarrollo moral de los seres humanos y este es un aspecto fundamental para la formación ciudadana. El desarrollo moral se entiende como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más

2. JUSTIFICACION

No hay principal misión para la educación, que aquella de propiciar la transformación de la realidad, especialmente en aquellos aspectos en los que la propia realidad es adversa para quien la habita. Esta fuerza y necesidad activa, justifica la implantación de un programa para formar una ciudadanía, algo que no debe ser otra cosa que el aprendizaje sobre el hacer y el hacerse, es decir sobre la capacidad de resolver las dificultades sociales cotidianas y la unidad de individuos hacia la construcción de la colectividad.

Pensamos que un proyecto de este orden, implica retos en cuanto a la implementación paulatina y flexible en el ámbito social, en la medida que estará directamente confrontado con el medio, pero además significa un auténtico avance en el proceso de cualificación de la educación, puesto que introduce reflexiones éticas y armónicas en el discurso y en la acción liberadora de la escuela.

Se requiere entonces, traer el futuro a nuestro contexto presente, abandonar las promesas de un futuro mejor y construirlo desde el ahora, ya que la tarea de hacer sociedad ha sido aplazada desde siempre, mientras las posibilidades se reducen a un diario, para un sujeto que desconoce su rol como integrante de una comunidad. Un estudiante competente en ciudadanía puede propiciar cambios y ser un multiplicador de la conciencia social.

El proyecto de Competencias Ciudadanas se articula al Proyecto Educativo Institucional, en cuanto presenta una propuesta innovadora como estrategia metodológica en el proceso de aprendizaje, inmersa en la visión de la institución y que posibilita el cumplimiento de la misión de ofrecer calidad en la formación del joven y adulto del Instituto Educativo Nocturno Fe Cultura Piedad y Letras.

Este proyecto propicia la transversalidad de las áreas dinamizando así el proceso de aprendizaje integral del estudiante y la comunidad educativa. Enriquece las experiencias de vida y conocimiento personal que fortalecen las relaciones de educando educador.

La interacción con otros espacios y otras personas genera comportamientos de ciudadanía que ayudan a la pluralidad, al reconocimiento del otro, a la concienciación de la norma, a la valoración de las cosas y al respeto por las diferencias.

Se espera incrementar en el joven y adulto las siguientes fortalezas, entre otras:

- ✓ Mayor conocimiento y mejores relaciones interpersonales entre educando y educador.
- ✓ Mejor comportamiento en los diferentes espacios de acuerdo a su funcionalidad.
- ✓ Análisis crítico reflexivo para la acción sobre dificultades presentadas, en la cotidianidad.
- ✓ Integración en actividades y reuniones de grupo.
- ✓ Utilización adecuada de espacios y escenarios atractivos.
- ✓ Disminución en la agresividad y las peleas que se presentan.
- ✓ Motivación para el proceso de aprendizaje.
- ✓ Identificación de valores urbanísticos característicos de su entorno que deben ser protegidos y cuidados como base de identidad local y regional.
- ✓ Cooperación y solidaridad con los otros.
- ✓ Disponibilidad para el diálogo y actividad en el manejo de conflictos
- ✓ Aplicación de reglas que permiten actuar cívicamente en los diferentes escenarios.
- ✓ Reconocimiento de signos y señales de tránsito para desplazarse dentro de la ciudad, manejando una nueva cultura de la movilidad.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Fomentar Competencias Ciudadanas en los estudiantes del Instituto Educativo Nocturno Fe Cultura Piedad y Letras. Contribuir al mejoramiento de la calidad en la formación integral de los estudiantes, aprovechando los espacios de reflexión en el aula.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Desarrollar habilidades en competencias ciudadanas que contribuyan a la convivencia pacífica de la comunidad.
- ✓ Aprovechar adecuadamente los recursos del medio articulando en el proyecto de vida personal, conocimientos utilización del tiempo libre y sana diversión para una convivencia más armónica.
- ✓ Mejorar el comportamiento de los jóvenes y adultos, lo mal hablados y su intolerancia o manifestación negativa frente a determinadas situaciones que se presentan.
- ✓ Propiciar alternativas de dirección de grupo a través del reconocimiento y utilización de los múltiples escenarios culturales, lúdico- recreativos, científicos, y tecnológicos que ofrece la ciudad.

4. PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

Grupos de competencias ciudadanas

Se han organizado las competencias ciudadanas en tres grandes grupos:

- ✓ Convivencia y paz
- ✓ Participación y responsabilidad democrática
- ✓ Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Cada grupo representa una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos, presentes en nuestra Constitución.

Tipos de competencias ciudadanas

Así como para la formación ciudadana requerimos de ciertos conocimientos específicos, también necesitamos ejercitar competencias cognitivas, emociones, comunicativas e integradoras.

- ✓ **Los conocimientos** se refieren a la formación que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta formación es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesitan las demás competencias.
- ✓ **Las competencias cognitivas** se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras. No es lo mismo tener información sobre una norma que entender su importancia para la vida escolar. Puedo saber mucha teoría pero necesito reflexionar acerca de lo que sé.
- ✓ **Las competencias emocionales** son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia. Cuando estoy furioso, me pongo colorado y me salen chispas por los ojos. ¿Será eso lo que sintió mi mamá ¿tendré que darle un tiempo para que respire profundo, antes de hablar con ella?
- ✓ **Las competencias comunicativas** son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.
- ✓ **Las competencias integradoras** articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo la capacidad para manejar conflictos pacíficos y constructivamente que es una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad de transmitir asertivamente los propios intereses. Las niñas del salón protestan porque siempre los hombres usan el patio para jugar fútbol. ¿Qué necesitamos saber, pensar, sentir y expresar, para llegar a un acuerdo creativo sobre el uso del patio de recreo?

En la vida real usamos varios tipos de competencias y es difícil separarlas porque somos emoción, pensamiento, gesto, palabra, obra y mucho más... todo reunido a la vez... lo mismo sucede con los tres grupos de estándares. Nos explican cada categoría por separado para que podamos descubrir y desarrollar nuestra variedad de habilidades y nuestro enorme potencial. Pero, paciencia, todos estos procesos se van dando poco a poco, a medida que vivimos, crecemos y aprendemos juntos.

5. ESTRUCTURA

CLEI III

- ✓ Solidaridad
- ✓ Paz y Convivencia
- ✓ Sexualidad, Afecto y Maltrato Físico
- ✓ Resolución de Conflictos

CLEI IV

- ✓ Derecho de los Niños
- ✓ Discriminación
- ✓ Respeto
- ✓ Tolerancia y Autocontrol

CLEI V

- ✓ Democracia
- ✓ Libre Expresión
- ✓ Educación Vial
- ✓ Las Emociones

CLEI VI

- ✓ Valoración de la Diferencia
- ✓ Trabajo En Equipo
- ✓ Medio Ambiente
- ✓ Derecho a Escuchar y a ser Escuchado

6. METODOLOGIA

El proyecto se ejecutará inmerso en los momentos de clase del área de Sociales, durante todo el año en los ciclos 3 y 4. En los ciclos 5 y 6 se desarrollará también durante todo el año en el área de filosofía. La temática se desarrollará de manera dinámica y activa, con participación de todos los estudiantes, de manera que sea un espacio de formación lúdica que terminará con la realización de carteleros donde se mostrará lo desarrollado y el compromiso como personas. Se proyectarán los videos necesarios y se le dará copia a grupos de estudiantes de la temática y en algunos casos se entregarán plegables a cada uno con la información pertinente del tema.

7. RECURSOS:

Los recursos financieros serán cubiertos por la rectoría de la institución. Se desarrollará con los docentes en espacios que ellos crean convenientes y con la intervención siempre del rector.

Para este proyecto se necesita:

1 video beam; 1 resma de papel tamaño oficio; 20 pliegos de papel bond; 1 docena de marcadores permanentes de diferentes colores.

8. CRONOGRAMA

Actividad	CLEI	Metodología	Fecha	Responsable
Solidaridad Paz y Convivencia Sexualidad, Afecto y Maltrato Físico Resolución de Conflictos	3	Observación de un video para introducir la temática Dinámica	En 4 momentos de clase de Sociales Todo el año	Rector Secretaria José Ángel Vera
Derecho de los Niños Discriminación Respeto Tolerancia y Autocontrol	4	Lectura y reflexión sobre un texto Dinámica Diálogo sobre el texto Trabajo en grupo para diseñar carteleros, pegarlas en el aula las cuales se conservan hasta el próximo encuentro	En 4 momentos de clase de Sociales Todo el año	Rector Secretaria José Ángel Vera
Democracia Libre Expresión Educación Vial Las Emociones	5	Entrega a los estudiantes de material impreso	En 4 momentos de clase de Filosofía Todo el año	Rector Secretaria Hilda Rolón
Valoración de la Diferencia Trabajo En Equipo Medio Ambiente Derecho a Escuchar y a ser Escuchado	6		En 4 momentos de clase de Filosofía Todo el año	Rector Secretaria Hilda Rolón

